



AVISO IMPORTANTE

ALUMNOS DE LICENCIATURA, ESPECIALIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO

BECA INSTITUCIONAL

SE CONVOCA A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL A PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DEL OTORGAMIENTO DE LA BECA INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL 10% APLICABLE TANTO AL REGISTRO COMO A LAS COLEGIATURAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR ENERO-ABRIL 2019.

1. LOS INTERESADOS DEBERÁN TENER COMO MÍNIMO 8.0 DE PROMEDIO GENERAL AL MOMENTO DE LA SOLICITUD Y CUMPLIR CON LA CONDUCTA Y DISCIPLINA ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA FACULTAD.
2. INGRESAR SU SOLICITUD EN EL ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL 26 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

LA APLICACIÓN DE LA BECA SOLO CORRESPONDE AL CUATRIMESTRE EN EL QUE LES HAYA SIDO AUTORIZADA Y **NO SERÁ ACUMULABLE CON NINGUNA OTRA BECA.**

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA